

Conclusiones de las VI Jornadas Mediterráneas de Seguridad Vial

“La persona y los peligros generados por la movilidad”
(Barcelona, 13-14 de junio de 1996)



Los radares móviles de la Guardia Civil de Tráfico captan los excesos de velocidad de los automóviles

El tema de la persona y la seguridad vial ha originado debates durante las Jornadas de contenido variado, pero con una serie de puntos en común alrededor de la persona y la sociedad a la que pertenece.

Como conclusiones principales se pueden recoger las siguientes:

1. Las competencias sobre seguridad vial están repartidas entre diversos estamentos: Parlamentos y Administraciones locales. Se recomienda que las diversas instancias: Parlamento español, Parlamentos autonómicos y Plenos municipales se definan en este aspecto y ejerzan al máximo sus competencias y que destinen todos los presupuestos necesarios para que la lucha contra los accidentes de tráfico tenga su máxima eficacia.

2. Se constata una cierta falta de conciencia social en el tema de la seguridad vial, un cierto dejarse llevar por la fatalidad. Es preciso proteger la integridad física de los ciudadanos en su movilidad. Es, por lo tanto, de gran importancia que todos los estamentos políticos se pronuncien con frecuencia en favor de una convivencia segura en el uso de las calles y carreteras.

3. PAT muestra su preocupación por las manifestaciones generalizadas de apoyo a la idea del aumento del límite máximo de la velocidad en las autopistas españolas. Un aumento de dicho límite llevará consigo un aumento real de la velocidad y, consecuentemente, un aumento del número y de la gravedad de los accidentes en autopista, como se ha

demostrado por las estadísticas internacionales.

En el caso de que se decida incrementar el límite de velocidad en las autopistas (y sólo en ellas), esto debe conllevar la previa adopción de un paquete de medidas que limiten los efectos negativos de dicho incremento, en especial un mayor control del cumplimiento de dichas limitaciones.

4. Durante los años 90 se ha experimentado una reducción importante en la accidentalidad, tanto en Cataluña como en el resto de España; de todas formas, aún estamos muy por encima de las cifras correspondientes a otros países europeos. Un aumento de los límites de velocidad en autopista puede hacer desaparecer esta reducción en pocos meses.

“**S**e constata una cierta falta de conciencia social en el tema de la seguridad vial, un cierto dejarse llevar por la fatalidad.”

5. Se recomienda la continuidad de los estudios preparatorios para la implantación del carnet por puntos.

6. La reglamentación de la circulación en España tiene dos puntos específicamente mejorables, según se ha puesto de manifiesto a lo largo de las jornadas:

- la actual legislación de tráfico se ha hecho pensando en carretera y no en las situaciones más complicadas y conflictivas de las zonas urbanas;
- los elementos de regulación, ordenación y señalización se han elaborado pensando en los vehículos automóviles, especialmente el coche, por lo que otros usuarios como los motoristas, ciclomotoristas, ciclistas y peatones se encuentran con grandes dificultades para adaptar su movilidad a los actuales sistemas viarios. Se recomienda que se estudien los oportunos cambios en los Reglamentos y normas actuales para que las calles, las carreteras y su gestión se ajusten a los usuarios más vulnerables.

7. Entre los usuarios más vulnerables se encuentran también las *personas con capacidad reducida*, ciudadanos que requieren que las calles y carreteras se diseñen y exploren de acuerdo con sus condiciones específicas. La falta de estos condicionantes aumenta considerablemente la peligrosidad al moverse en el tráfico.

8. Se ha expresado una preocupación creciente por las condiciones del medio ambiente y su estrecha relación con la seguridad vial. Es importante trabajar obtener ciudades y áreas rurales con un mayor grado de convivencia en-



Una meta que podemos fijar es la reducción, en al menos un 25 %, de accidentes a corto plazo

tre todos los agentes que las ocupan.

9. PAT expresa su preocupación por el gran número de dobles mensajes que llegan constantemente a los usuarios de la vía pública (limitaciones de velocidad *versus* venta de coches que alcanzan velocidades cada vez más elevadas). Es preciso encontrar un equilibrio entre mensajes de tipo seguridad vial frente al aumento de la competitividad a todos los niveles.

10. Las mujeres y los hombres tienen tradiciones y actitudes diferentes con respecto a los coches y la conducción. Los conductores masculinos demuestran un mayor grado de agresividad que las mujeres conductoras.



El 30 por cien de los turismos rebasan el límite de velocidad

Los comportamientos habituales de la mujer en el tráfico pueden servir como un buen ejemplo a seguir por gran parte de los conductores masculinos.

11. Es de gran importancia para la seguridad vial que se reconozcan y acepten los hechos diferenciales existentes entre los diversos grupos de

conductores. La mejora en los índices de accidentalidad pasa invariablemente por un aumento del respeto hacia los demás usuarios de las vías públicas.

12. Es importante, para mantenerse dentro de unos límites aceptables de protección del individuo frente a la máquina de la Administración, que se disminuya la fuerza de la legislación que protege al infractor. Esta protección, actualmente exagerada, hace que se pierda el respeto a las normas por gran parte de los usuarios.

13. Para los próximos cinco años, debe fijarse como una meta para todos el reducir el número de accidentes en un 25%, lo cual puede conseguirse si existe una colaboración entre todos los agentes que participen en un Pacto Social en pro de la Seguridad Vial.

14. La educación vial es la parcela más importante sobre la que actuar para la prevención de accidentes. Habría que pensar en el seno de la educación integral de las personas, peatones y conductores, sobre la necesidad de incluir cuestiones cotidianas, por ejemplo:

- cómo debemos usar la bicicleta;
- cómo tenemos que andar por las calles;
- cómo usar los vehículos provistos de las nuevas tecnologías que continuamente se le van incorporando, etc.,
- y no sólo pensar en aprobar el examen para obtener el carnet de conducir. ■